

Inversiones Covadonga S.A.

HECHO ESENCIAL

Inversiones Covadonga S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N°363

Santiago, 14 de Abril de 2020.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley N°18045, sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado, informo a usted, como hecho esencial, en relación a la realización de la Junta General Ordinaria de Accionistas que comunicáramos anteriormente en hecho esencial de fecha 20 de Marzo de 2020, donde señalamos que dicha Junta se realizara el día 23 de Abril de 2020, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Matías Cousiño 150 of. 201, Santiago, y, también, tal como indicáramos en nuestro hecho esencial de fecha 03 de Abril de 2020.

En cuanto a la celebración de nuestra Junta General de Accionistas, y tal como lo señalamos en nuestro anterior hecho esencial e indicáramos que la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 18 de marzo de 2020, dictó la Norma de Carácter General N° 435, por medio de la cual regló la participación y votación en juntas a distancia y el Oficio Circular N° 1141, en el que aclara algunas disposiciones de dicha norma de carácter general. Al respecto, la mencionada normativa dispone que, en las juntas de accionistas de las sociedades anónimas abiertas, se pueden usar medios tecnológicos que permitan la participación de accionistas que no se encuentran físicamente presentes en su lugar de celebración, junto con mecanismos de votación a distancia, estableciendo una serie de requisitos que deben cumplir los mencionados sistemas para garantizar la participación de aquellos accionistas que opten por esta alternativa. Queremos señalar que la Junta la celebraremos a través de los siguientes medios tecnológicos: por video conferencia al link <https://join.skype.com/v83dDczLTgLR> y/o correo electrónico unespa@123.cl y/o por video llamada al número +56976957942, además señalamos que si las condiciones lo permiten la participación a la Junta también puede ser en forma presencial, permitiendo a los accionistas participar de la forma que cada uno decida.

Inversiones Covadonga S.A.

Finalmente, señalamos que las formas, como podrán participar los accionistas, de la Junta General Ordinaria de Accionistas será publicada en el diario “La Segunda” el día 16 de abril del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JOSÉ LUIS FARÍAS MARAMBIO
Gerente General
Inversiones Covadonga S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo